

T

Archivo Histórico de Barria
Casa de la Providencia
Santa Lucía, 1
C. I. N. O. A. D.

y Libertad

BARCELONA 6 DE MARZO DE 1936

SEMENARIO ANARQUISTA

AÑO VII - NUMERO 9 - 15 CENTIMOS

No hay razón para excluir de la amnistía a los encartados en los llamados delitos comunes, la mayor parte de los cuales tienen un origen directo en la miseria de que es causante el régimen actual EN ESTA HORA

La «Sociedad Moribunda»

La presión de los acontecimientos estrecha el cerco de las soluciones. Cada día se deslindan más los campos, los intereses, las aspiraciones. La post-guerra nos ha enseñado una cosa: que la «sociedad moribunda» no muere con toda la rapidez que fuera de desear y que, aun en la agonía, dispone de recursos para que agonice media humanidad en cárceles y campos de concentración, en guerras sin fin, en un pauperismo creciente.

El peligro del fascismo en España

En España el fascismo trabaja en las sombras, pero no tan ocultamente que no puedan percibirse sus manejos por todo el mundo. Se preparan golpes de Estado fascistas-militaristas-monárquicos; se quiere aplastar la fe revolucionaria del pueblo, hacer perdurar por un nuevo período los privilegios de clase, resistir con todos los medios y todas las armas al avance social. Y así como se concentran en torno a esa bandera de regresión las fuerzas oscuras, de los diversos matices, se van delineando hacia el otro extremo, con contornos precisos, las huestes del progreso. La C. N. T. y la F. A. I. están en el centro de esta última concentración.

Si hasta hace muy poco constituíamos las únicas fuerzas insurreccionales, todo indica que en lo sucesivo no estaremos tan aislados. ¡Octubre es significativo! La nueva contienda será decisiva y en ella se jugarán todas las cartas del progreso contra todas las cartas de la regresión.

¡Advertís, camaradas, la magnitud de la responsabilidad que sobre nosotros recae!

La acción y el pensamiento de cada uno

Más de lo que podemos decir nosotros desde aquí debe decirlo la reflexión, la capacidad de pensamiento y de observación de cada uno. Descartamos que cada compañero nuestro, que cada anarquista se detuviese a meditar en el camino recorrido en los últimos años y en la grave encrucijada a que hemos llegado por fin. Si es deseable la máxima coordinación de esfuerzos y de voluntades, esa coordinación no debe resultar de nuestra prédica, sino brotar de la experiencia y la reflexión de cada uno, en cada grupo, en cada localidad.

La situación es difícil, sobre todo porque es extrema y porque no queda espacio para los ensayos, para los entrenamientos, para las acciones sin trascendencia. Un enemigo fuertemente organizado, provisto de medios, equipado a la moderna, espera la primera oportunidad para echar sus garras opresivas al cuello del pueblo español. Y esta vez no será una dictadura como la de Primo de Rivera, sino un régimen de exterminio de todas las oposiciones, de todo cuanto aliene dignidad y personalidad propias. Para esa eventualidad hay que estar preparados, organizados, dispuestos. La batalla será reñida, pero de otra manera a como se reñó el 16 de febrero, pues la solución se obtendrá por virtud de la fuerza, de la técnica, de la lucha armada.

Preparación local, comarcal y regional

En una palabra, hay que prepararse para la revolución, pero recogiendo todas las experiencias, la de enero y diciembre de 1933, la de octubre de 1934, las experiencias de Rusia, de Ucrania, de Austria. Todo debe servirnos de lección, en unos lugares para señalar el camino a seguir, en otros para advertir las rutas que no hemos de tomar. Lo importante es que cada compañero, cada grupo, cada localidad sepan que no llueve nada del cielo como mamá milagrosa; que todo ha de ser preparado; que no deben esperar las consignas mágicas de ningún centro, sino que todo ha de ser fruto de la propia iniciativa y de la coordinación de iniciativas diversas.

No tenemos técnicos, organizadores, estrategas que se dediquen a estudiar y a concentrar los conocimientos que nos son necesarios; hay que suplir esa falta con la dedicación de todos y en todas partes.

Y teniendo presente que el tiempo apremia y que, si confiamos en la cooperación de otros corrientes, de otras fuerzas obreras, de otras voluntades revolucionarias e insurreccionales, en primer lugar hemos de contar con nosotros mismos y hacemos a la idea de que estaremos solos y de que solos hemos de enfrentarnos con el enemigo perfectamente equipado, adiestrado y especializado.

No esperéis, camaradas de toda España, que se os dé la fórmula encantada desde Barcelona, desde Madrid o desde Zaragoza; estudiad, medid, preparad en cada localidad según vuestro buen criterio. La tarea esencial, la fundamental está en vosotros mismos. Y lo que vosotros no hagáis en el orden local, comarcal o regional es difícil que sea superado por la iniciativa lejana de estos o de aquellos comités, de tales o cuales compañeros. No nos oponemos con esto a nada, pero sí queremos decir que, sin la contribución de cada uno, contribución material tanto como moral e intelectual, no habrá la preparación que urge para la batalla decisiva y el enemigo nos sorprenderá en la impotencia.

Llegada de un Grupo de Camaradas de Asturias

El jueves pasado, a las diez de la noche, llegaron a Barcelona, procedentes de París, cinco camaradas que participaron activamente en la insurrección de los mineros de Asturias. La Felguera y Vizcaya están digna-

mente representadas por los recién llegados.

Regresaban de Francia siete compañeros. Dos de ellos fueron detenidos en la frontera. Protestamos enérgicamente por la arbitrariedad policíaca.

Reciban los compañeros de La Felguera y Asturias, al pisar de nuevo el suelo español, nuestra más cordial enhorabuena.



Cambian los gobiernos y cambian los partidos del gobierno, pero el que no tiene que comer se muere siempre de hambre

Los entretelones de la ruptura de relaciones entre Uruguay y la U. R. S. S.

Según se ha divulgado desde Ginebra, por el propio Litvinoff, una de las primeras causas de la ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales entre el Uruguay y la U. R. S. S. se debe a nuestro compañero Simón Radowitzky.

Para el gobierno uruguayo el ajusticiador del jefe de policía de Buenos Aires es un huésped indeseable. Desde hace más de un año lo tiene internado en la isla de Flores, pero esa situación ha de ser forzosamente resuelta, pues no existe contra Radowitzky ninguna acusación. Para deshacerse de él, el gobierno uruguayo propuso a Rusia que se hiciera cargo del paquete. ¿Un anarquista? Muchas gracias. Rusia, la patria del proletariado, se negó a consentir la entrada en su territorio de un hombre de tales antecedentes. El dictador Terra se puso furioso y

aprovechó la primera oportunidad para romper las relaciones con la U. R. S. S.

Mientras tanto, Radowitzky continúa en la isla de Flores, ignorando tal vez los acontecimientos que han tenido lugar por su causa. Después de veinte años de martirio en el presidio de Ushuaia, era hora de que encontrase un refugio tranquilo. Se creyó por un instante que podría ser el Uruguay. Pero el país que tiene ya en su haber la entrega a la Italia fascista de Hugo Treni, no teme enlodarse más con la detención infame y con el trato que da a Simón Radowitzky.

LA VIDA DE MALATBETA

POR L. FABBRI

250 páginas. 3 pesetas.

Las rejas deben abrirse de par en par para todos los presos. Exigimos la inmediata libertad de todas las víctimas del régimen capitalista

LOS PRESOS COMUNES

Las leyes del régimen capitalista dividen a los ciudadanos en dos categorías. La burguesía tolera el asalto a los resortes del Estado, pero no transige con el ataque directo a la propiedad privada. Dos categorías. Dos clases de delitos.

Las luchas políticas causan víctimas. Culminan en el escalamiento del poder, pero conservan el orden jurídico establecido por los burgueses. Este desplazamiento de poderes no conturba el ánimo de los capitalistas. Es un juego de trampa y cartón.

En un país miserable como España se justifica todo. Cuando una población de 24.000.000 de habitantes se ve insuficientemente alimentada no puede pedirse respeto a las leyes. Nadie pretenderá que el campesino andaluz, extremeño, castellano, manchego, encierre dentro de su estómago el hambre que le aqueja. El millón de parados que patea su infortunio por el suelo español ha de convertirse en la fuerza—en pasto de delincuencia.

En las ciudades presenciaremos el drama cotidiano. Recorred las calles que constituyen los tildados barrios bajos y hallaréis el porqué de la población penal. Echad una mirada a la mujer demacrada que lleva en brazos a un pequeñuelo. Observad al lisiado que muestra al público su lacerada física; al perturbado que da colorido al sistema de desigualdad y de ignominia que nos aprisiona. Fijaos en los ciegos, en los tullidos que forman hilera en las puertas de los espectáculos con la mano tendida para recoger una moneda. En los vestíbulos de las iglesias veréis a los mendigos que encarnan una España de horror y afrenta. En las carreteras presenciáis el éxodo del miserable que huye de la ciudad para refugiarse en el villorrio. En los cafés, en cualquier lugar que frecuentéis, descubriréis la génesis de la mentalidad del intilidado delincuente.

¿Qué puede engendrar este cuadro de dolor y de miseria? ¿Cómo reaccionará el hombre que se ve arrojado a la calle y que no puede amortiguar el hambre de sus cachorros? El delito—así lo define el capitalismo—ha de hacer mella en su conciencia.

El capital, para contrarrestar la natural reacción de los hambrientos, recurre a leyes draconianas. Ley de vagos, prohibición de la mendicidad, recogida de mendigos, reclusión en lugares infectos, la sopa de los cuarteles. Pero no procura impedir que haya un solo ciudadano español que se encuentre bajo el signo del hambre.

¿Preguntad a cada uno de los presos comunes cómo se iniciaron en la senda del delito! Os contarán que nacieron en un ambiente de miseria y de corrupción. ¿Cuántos miles de niños salen de la Inclusa para ser lanzados al arroyo! ¿Qué encuentran en la sociedad estos muchachuelos? Amargura, odio, privaciones... Todo un rosario de dolor. Es el vía crucis de una gran parte de la población española salida de los asilos y de los centros

beneficos. Los jueces, antes de condenar, deberían fijarse—aunque sólo fuera por un instante—en la dolorida España. Menos folios y birretes. ¡Y más corazón!

LOS ATRACOS A MANO ARMADA

De 1931 a la fecha se han cometido un gran número de expropiaciones. La violencia ha matizado su ejecución.

En España el atracador, en su mayor parte, peca la siguiente costura: Los militantes de las organizaciones revolucionarias del proletariado son perseguidos y acorralados. De la cárcel a la calle. Cuando pretenden buscar trabajo, a causa de sus antecedentes hallan cerradas todas las puertas. La burguesía les impone el pacto del hambre. La policía los acorrala. ¿Qué salida les queda a estos luchadores?

Repasen los jueces a defensores y eximientes. La legítima defensa no es condenada. Los atracadores que hayan precedido por pura defensa se hallan en el caso del que mata antes de caer víctima de su rival.

Un caso. Los ejecutores del atraco de la Plaza de la Villa, de Madrid, han sido libertados porque declararon que los móviles del atraco obedecían a planes revolucionarios. Son de una índole semejante un gran número de atracos que se han cometido en el suelo español. Es lógico que si el hecho de la Plaza de la Villa ha caído dentro de la amnistía, también han de amnistiarse los restantes atracos, porque en su inmensa mayoría obedecen a una idiosincrasia revolucionaria.

La opinión pública no puede olvidar que en la insurrección de Asturias se asaltaron los Bancos. ¿Por qué hay que establecer diferencia entre unos muchachos que realizaron un acto semejante y que sólo les separa el instante de la ejecución? Si González Peña está en la calle, también deben estar en ella los 3.000 camaradas que continúan tras rejas.

Además, los atracos son propios de España. En Francia, donde la estafa está a la orden del día, apenas se conoce el atracador. Los cómplices de Stavisky han sido condenados a penas irrisorias. ¿Es justo, señores gobernantes, que los straperlo, los del caso Nombela, los especuladores del trigo... puedan pasearse impunemente por el suelo español y, en cambio, que unos hombres que dieron el pecho—y expusieron su vida—tengan que pudrirse en las cárceles? Creemos que es más bochornoso el delito que comete el individuo que se respalda en el poder, que el que realiza el anónimo en un instante de desesperación. Los gobernantes que administran la cosa pública—y prevencian—son peores que los saltadores de caminos. Ninguno de ellos posee el alma de los siete niños de Egipto.

LAS MUJERES

Al anunciarse la amnistía se produjo un revuelo en las cárceles de

(Continúa en la 4.ª página)